



PARTE DE PRENSA

En fecha 16 de diciembre del corriente año, la Directora General de Estadísticas y Censo, Lic. Mabel Roxana Paputsakis formalizo el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con el CONSEJO ECONOMICO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA representando en ese acto por su Presidente, el Ing. Hugo González, con el objeto de generar en forma conjunta, indicadores que sean estratégicos, relevantes y de seguimiento continuo, de utilidad para la toma de decisiones tanto por parte del sector público como del sector privado, así como para el seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030 (PDES 2030).

El convenio firmado es alcanzado por las disposiciones del Decreto Ley Provincial N° 484/57, concordante con la Ley Nacional N ° 17622, garantizando las normas sobre “secreto estadístico” y “confidencialidad de la información” por parte de todas las personas que participen de las actividades motivo del mismo.

La titular de la Dirección General de Estadísticas y Censo manifestó que este convenio de colaboración mutua contribuye a la mejor realización de las actividades propias de cada institución así como la optimización de sus recursos humanos y materiales para la generación de nuevos indicadores estadísticos como herramientas de gestión de las políticas públicas del gobierno provincial.